



Proceso de identificación y flexibilización
curricular para personas estudiantes con
alto potencial en lenguas extranjeras
para Tercer Ciclo y Educación Diversificada.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO CURRICULAR

Asesoría Nacional de Inglés
Asesoría Nacional de Francés
Departamento de Tercer Ciclo y Educación Diversificada
Unidad de Alta Dotación, Talento y Creatividad
San José, Costa Rica 2025

Tabla de Contenido

Siglas.....	3
1.Presentación.....	4
2.Programa de estudios de Inglés y Francés de Tercer Ciclo y Educación Diversificada.....	4
3. Enfoque Orientado a la Acción (AOA).....	5
4.Sobre el alto potencial.....	7
4.1 Sobre el talento.....	7
4.2 Sobre el talento verbal.....	8
5. Identificación del nivel de dominio lingüístico de una persona estudiante con alto potencial.....	8
5.1 Evaluación diagnóstica.....	9
Autodiagnóstico: posicionamiento lingüístico.....	10
5.2 Prueba de ubicación o posicionamiento lingüístico.....	10
5.3 Utilización de instrumento para verificar descriptores de las bandas lingüísticas.....	10
5.4 Determinación del nivel de dominio lingüístico base.....	11
6. Implementación de la flexibilización curricular para una persona estudiante con alto potencial.....	12
7. Sobre el planteamiento didáctico.....	14
Estrategias de clase para las personas estudiantes de alto potencial en el aula de idiomas.....	15
8. Proceso para trabajo en lenguas extranjeras para las personas estudiantes de Alto Potencial: Alta Dotación y Talentos.....	17
9. Proceso de Flexibilización Curricular en Lenguas extranjeras en Tercer Ciclo y Educación Diversificada.....	18
10. Dos técnicas que fortalecen las competencias lingüísticas e interculturales:.....	19
10.1 El Pasaporte de las Lenguas	19
10.2 EL E-PORTAFOLIO DE LENGUAS EXTRANJERAS.....	23
11. La prueba de certificación internacional de lenguas extranjeras:	27
12. Glosario:.....	29
Referencias.....	31
Anexo 1	33

Siglas

DDC	Dirección de Desarrollo Curricular
DTCED	Departamento de Tercer Ciclo y Educación Diversificada
MCERL	Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas
MEP	Ministerio de Educación Pública
AOA	Enfoque orientado a la acción

1. Presentación

Este documento proporciona información sobre el proceso de identificación de aquellas personas estudiantes con alto potencial: alta dotación y talento, para procurar la flexibilización curricular en lenguas extranjeras en Tercer Ciclo y Educación Diversificada, tomando en cuenta para ello, los Programas de estudios de Inglés y Francés.



2. Programa de estudios de Inglés y Francés de Tercer Ciclo y Educación Diversificada

Utilizan en su diseño y fundamento en la Política Educativa “La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad”, la Política Curricular “Educar para una Nueva Ciudadanía: Fundamentación de la Transformación Curricular Costarricense y el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Son programas basados en el desarrollo de competencias lingüísticas (comprensión oral, comprensión escrita, producción oral y producción escrita). Estos definen las competencias como “la suma de conocimientos, habilidades y características

que permiten a una persona realizar acciones en la sociedad". Se componen de competencias generales y específicas. Las competencias generales consisten en conocimientos, destrezas y habilidades para aprender y competencias existenciales que no son específicas de los idiomas, pero los estudiantes las utilizan cuando realizan todo tipo de acciones, incluidas las actividades del lenguaje. En el programa de estudio de inglés y francés, estas competencias se resumen en los tres aprendizajes o pilares: aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a ser y vivir en comunidad.

El programa brinda andamiaje progresivo de la instrucción para el mejor desempeño en la comprensión, interacción y producción. Se promueve una evaluación orientada al aprendizaje que implica que los aprendientes tengan el conocimiento previo necesario para realizar las tareas. Esta además fomenta la motivación enfatizando el progreso y el logro más que el fracaso. Se debe asegurar, que durante la tarea accional, el aprendiente promueva el sentido de comunidad para la reflexión, diálogo y toma de decisiones y que participe activamente en los procesos de auto y coevaluación.

3. Enfoque Orientado a la Acción (AOA)

El enfoque orientado a la acción según la Guide to Reflective Practice for Core French Teachers: The Action-Oriented Approach s,f promueve la adquisición del lenguaje y reconoce la comunicación como una actividad social diseñada para realizar tareas específicas de la vida cotidiana.

En este enfoque, el rol de la persona estudiante es fundamental:

La persona estudiante es:

- participante activo en el proceso de aprendizaje.
- agente de cambio social
- autónomo

- colaborador
- investigador
- capaz de resolver tareas o problemas de la vida cotidiana
- reflexivo
- crítico

Las actividades que la persona docente planifica son fundamentales y se caracterizan por ser:

- Facilitadoras y comunicativas.
- Basadas en tareas de la vida cotidiana.
- Utilizar diversidad de recursos auténticos.
- Experiencias de aprendizaje significativas que promuevan el nivel de logro.



4. Sobre el alto potencial

El documento Orientaciones educativas y administrativas para la aplicación de la Ley N° 8899 y el Reglamento N°38808 (MEP, 2021, p. 8) “se entenderá por alto potencial la combinación de condiciones aptitudinales para pensar y razonar al sobrepasar su etapa de desarrollo y evidenciar capacidades naturales, las cuales se salen de lo habitual y muestran un nivel competente en habilidades, desempeños, áreas destacables, en forma concreta en uno o más dominios, superiores a su grupo etario. Por esto, en este constructo, se encuentran las personas en condición de alta dotación y las personas con talentos”

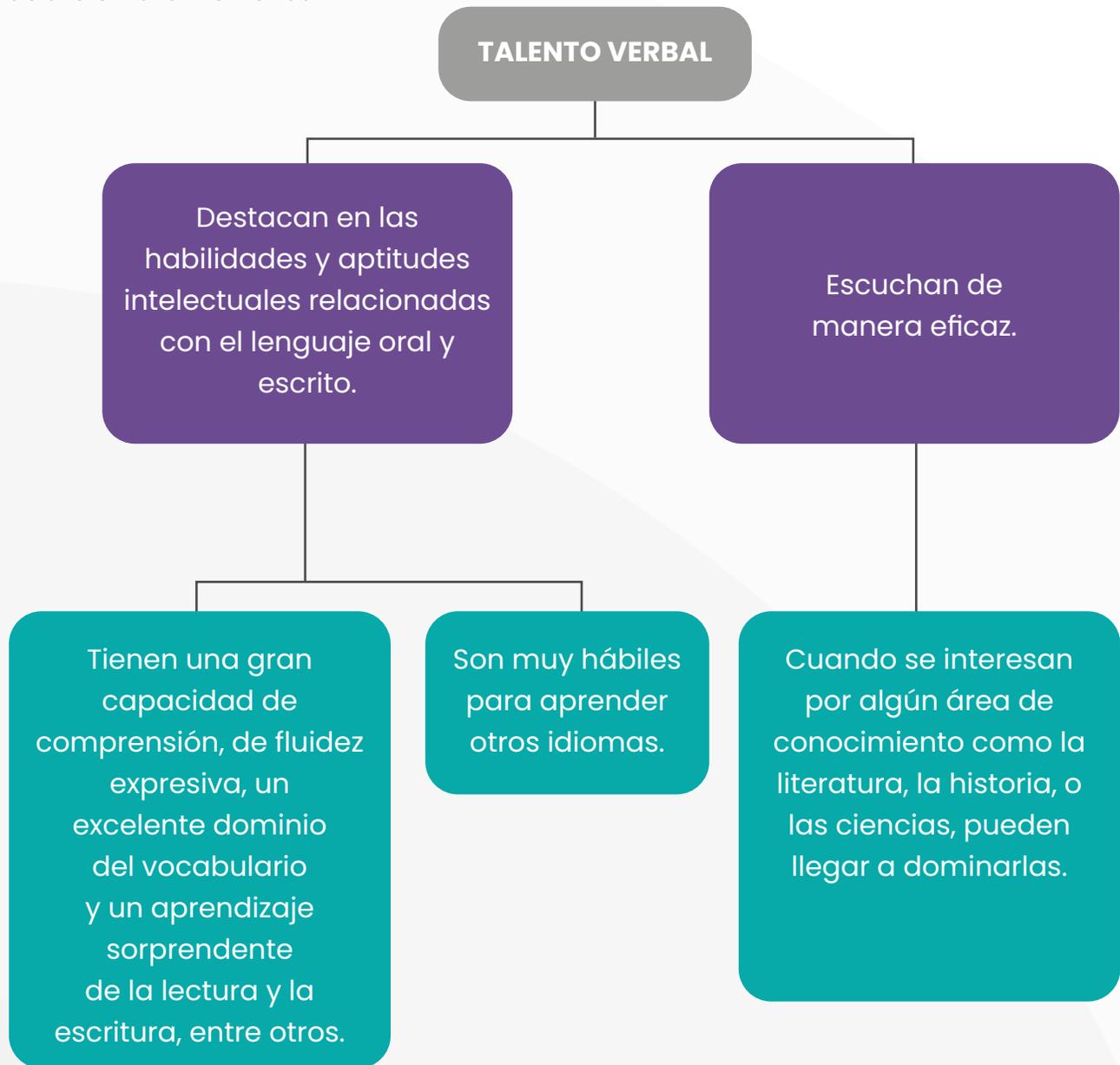
4.1 Sobre el talento

Se refiere a la capacidad de un rendimiento alto que puede presentar la persona en alguna habilidad o algunas habilidades específicas, aptitudes, logros o áreas en un campo determinado socialmente valioso. Puede mostrarse como talento artístico, académico, matemático, científico, verbal, musical, motriz y social; o bien, desde su capacidad creativa.

Talentos	
Creativo	Artístico
Musical	Académico
Social	Matemático
Científico	Verbal
	Motriz

Orientaciones educativas y administrativas para la aplicación de la Ley N° 8899 y el Reglamento N°38808: Ley para la promoción de la alta dotación, talentos y creatividad en el sistema educativo costarricense.

4.2 Sobre el talento verbal



5. Identificación del nivel de dominio lingüístico de una persona estudiante con alto potencial.

El proceso de identificación del nivel de dominio lingüístico de una persona estudiante con alto potencial, en lo que respecta a las lenguas extranjeras, se debe realizar con las siguientes alternativas:

5.1 Evaluación diagnóstica

La evaluación diagnóstica es un proceso mediante el cual el docente cuenta con un punto de partida, no necesariamente es una prueba escrita, en el que define que tanto y como están desarrollándose las competencias de esta persona estudiante. Permite definir una línea base sobre la cual empezar y continuar para determinar los ajustes requeridos.

La evaluación diagnóstica permite a la persona docente explorar aspectos y condiciones de la persona estudiante relevantes que inciden en el aprendizaje de una lengua extranjera, tales como: socioafectivos, cognitivos, psicomotrices y socioculturales.

Algunas estrategias pedagógicas de evaluación diagnóstica que se pueden utilizar con la persona estudiante de alto potencial son las siguientes:

- prueba para identificar los estilos de aprendizaje
- test de atención y concentración
- juegos colaborativos
- juegos de socialización
- explorar su nivel de lengua adquirido por medio de actividades orales tales como: entrevista, redacción en lengua extranjera, comprensión de documentos audio-orales y escritos en diferentes bandas lingüísticas. juegos interactivos, experiencias previas a nivel sociocultural, intereses y actitud y aptitud hacia la lengua extranjera y otras vivencias fuera de su experiencia local.

Autodiagnóstico: posicionamiento lingüístico

Utilizar herramientas de autodiagnóstico para determinar lo que la persona estudiante puede hacer en la lengua extranjera. Se pueden consultar algunos ejemplos en los siguientes enlaces:

<https://tools.ecml.at/evaluate/index.php?lng=spanish#:~:text=La%20herramienta%20%E2%80%9CAuto%2Deval%C3%BAa%20tu,parrilla%20de%20autoevaluaci%C3%B3n%20del%20MCERL>

<https://europass.europa.eu/es/common-european-framework-reference-language-skills#:~:text=El%20Marco%20Com%C3%BAn%20Europeo%20de,a%20determinar%20tus%20conocimientos%20ling%C3%BC%C3%ADsticos.>

5.2 Prueba de ubicación o posicionamiento lingüístico

Aplicar una prueba de ubicación o posicionamiento lingüístico en las competencias de comprensión oral y escrita y las competencias de producción oral y escrita.

Las pruebas se pueden encontrar en línea, a través de recursos tecnológicos, además de pruebas elaboradas por diferentes instituciones locales o externas.

5.3 Utilización de instrumento para verificar descriptores de las bandas lingüísticas

Verificar lo que la persona estudiante puede hacer en la lengua meta basado en los descriptores de cada competencia.

Ver el siguiente enlace: <https://www.coe.int/fr/web/common-european-framework-reference-languages/the-cefr-descriptors>

5.4 Determinación del nivel de dominio lingüístico base.

Determinar el nivel de dominio lingüístico base de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas de la persona estudiante.

Figura 1°

Alternativas para la identificación del nivel de dominio lingüístico de una persona estudiante con alto potencial

Evaluación diagnóstica

Autodiagnóstico de posicionamiento lingüístico

Prueba de ubicación o posicionamiento lingüístico

Utilización de instrumento para identificar descriptores

Determinación del nivel de dominio lingüístico base

Fuente: Departamento de Tercer Ciclo y Educación Diversificada, 2025.

6. Implementación de la flexibilización curricular para una persona estudiante con alto potencial

En lo que respecta a la flexibilización curricular en lenguas extranjeras se procede de la siguiente forma:

- a) Iniciar el análisis y toma de decisiones para aplicar la flexibilización curricular mediante estrategias pertinentes que permitan potenciar el nivel de dominio del idioma en las competencias lingüísticas

- b) Registrar los descriptores de las competencias lingüísticas establecidos en el Programa de estudios con un nivel superior al resultado logrado en la prueba de ubicación. Si el resultado fue un A1 consolidado, su pasaporte o e-portfolio de lenguas se diseña con los descriptores del nivel A2 en todas las competencias.

- c) Diseñar estrategias desde la mediación pedagógica para cada competencia establecida a partir de los niveles de logro verificados, pero al mismo tiempo contextualizando a la persona estudiante y tomando en cuenta sus características personales, entorno, necesidades, apoyos desde la familia, recursos tecnológicos, y otras herramientas que puedan ser utilizadas por la persona estudiante.

- d) Elaborar y proponer a la persona estudiante las estrategias pertinentes para potenciar el desarrollo de competencias lingüísticas a través del portafolio y / o el pasaporte de lenguas, la clase inversa, entre los más significativos, y que le permita a este estudiante niveles de reflexión, análisis, investigación, autoevaluación, autonomía y retos constantes en su proceso.

- e) Explorar posibilidades más allá del aula que brinda el contexto, para que las personas estudiantes puedan participar con el fin ampliar y enriquecer su dominio lingüístico: debates, conversatorios, talleres, intercambios, lecturas, uso de recursos tecnológicos, visitas, etc. Además, promover durante la mediación pedagógica con la población de alta dotación, talentos y creatividad, la agencia para decidir cómo llevar a cabo las tareas lingüísticas en las competencias receptivas o productivas y los mini-proyectos.
- f) Se recomienda incorporar la autoeficacia durante el proceso de enseñanza y aprendizaje la cual le permite conocer sus capacidades, desarrollar la confianza para lograr realizar exitosamente las tareas lingüísticas.
- g) Evaluar su progreso a través de entrevistas, y otros instrumentos técnicamente elaborados y brindar espacios de autoevaluación y realimentación constantes.
- h) Realizar en varios momentos diferentes tipos de test, pruebas de progreso en las 4 competencias para verificar el nivel de logro a partir de los descriptores de la banda establecidos en el programa de estudios.
- i) Buscar apoyo externo a nivel local con organismos, empresas, y otros entes gubernamentales que le puedan proporcionar becas de estudio, laborales, culturales.
- j) Prueba certificativa reconocida a nivel internacional que le permita tener acceso y avances en su desarrollo personal, social, socio productivo a nivel local e internacional.

7. Sobre el planteamiento didáctico

- a) Se mantiene la misma plantilla de planeamiento.
- b) La persona docente ajusta los indicadores al nivel superior de competencia identificado. Para este fin, se puede utilizar la Taxonomía de Marzano. Ver anexo 1.
- c) La persona docente realiza el ajuste pertinente de la tarea lingüística y el tipo de estrategias pedagógicas a utilizar en su planeamiento.
- d) Para el diseño de las estrategias de mediación pedagógica se recomienda considerar las siguientes preguntas:
- ¿Qué queremos que logren (tarea)?
 - ¿Cómo hacer los ajustes de acuerdo con las necesidades de la persona estudiante?
 - ¿Cómo lo van a lograr (secuencia didáctica)?
 - ¿Cómo lo ajustaríamos a las necesidades de la persona estudiante?
 - ¿Cómo lo ajustamos en el tiempo?
 - ¿Qué acompañamiento requiere la persona estudiante?
 - ¿Qué herramientas requiere la persona docente y estudiante para el desarrollo en la tarea?
 - ¿Qué estrategias e instrumentos de evaluación deben diseñarse tomando en cuenta las características de las personas estudiantes de Alto Potencial?

Estrategias de clase para las personas estudiantes de alto potencial en el aula de idiomas

Estrategias

- Tratamiento individual, respetar su curiosidad y atención a sus preguntas, el espacio para explorar y buscar respuestas o alternativas.
- Determinar las áreas donde es altamente talentoso y las que no.
- Diseño de tareas de acuerdo con sus intereses, habilidades.
- Crear una encuesta de interés para toda la clase, y los resultados pueden ser personalizados para enfocarse en sus intereses.
- Despertar su pasión por temas claves, lecturas, proyectos de arte, escritura, creatividad, investigación, trabajo colaborativo en línea, exposiciones.
- La lectura debe de ser fluida, permitir avanzar, crear y diseñar productos diversos que sean retadores, por ejemplo, videos, podcast, blogs, padlets, etc.
- Actividades en forma autónoma, proyectos especiales que comparta con otros y con otras disciplinas.
- La consulta con otros docentes y estudiantes.
- Interacción con otros estudiantes de alto potencial en otras disciplinas o áreas diversas que puedan combinar espacios comunes, liderando proyectos diversos, clubes, debates, etc.

- Grupos pequeños para compartir historias, proyectos, aprendizaje donde se plantea el diálogo, el debate, considerando fortalezas de la persona estudiante.
- Oportunidad para socializar y trabajar con los compañeros es indispensable.
- Alentar a compartir sus tareas, sus cuestionamientos, el espacio para compartir y expresar sus intereses, hallazgos, etc.
- Organizar encuentros periódicos con la persona estudiante, ayuda en la elaboración de su cronograma de trabajo, de metas, etc.
- No es cantidad de trabajo, es calidad y actividades claras, precisas, retadoras, actividades co-curriculares que lo lleven a un nivel superior (visitas de campo, entrevistas, observaciones, lectura, maquetas, debates, etc).
- Negociación con la persona estudiante es fundamental para establecer tareas, metas, tipos de evaluación (orales y escritas)
- Adaptar proyectos institucionales para invertir tiempo e ideas nuevas que puedan mejorar los mismos.
- Participación en eventos institucionales locales internos o externos (ferias educativas, conferencias, talleres, intercambios estudiantiles, concursos regionales y nacionales.)
- Presentar a la persona estudiante los aprendizajes por lograr y cómo se podría avanzar a niveles superiores en cada competencia lingüística.
- Promover el aprendizaje basado en proyectos es una opción para estos estudiantes.

- Involucrar a las familias en el proceso de la persona estudiante, el plan de flexibilización debe ser informado, y explicado los encargados junto con la persona estudiante.
- Informar a la clase sobre los intereses diferentes de esta población, como trabajan y los aportes que todos hacen en sus tareas cotidianas en el aula y fuera de ella.
- Fomentar la creatividad y apoyar la profundización, toma de decisiones, oportunidad para el pensamiento divergente (muchas respuestas) y convergente (mejor respuesta), el análisis es básico para esta población.
- Promover habilidades necesarias para aprender de forma independiente: organización, sistematización, uso adecuado del tiempo, análisis de la información, conclusiones, recomendaciones.
- Asignar tareas auténticas que estén enmarcadas en la vida cotidiana y para un público real.

8. Proceso para el trabajo en lenguas extranjeras con personas estudiantes de Alto Potencial: Alta Dotación y Talentos.

- 1 Reconocer los dominios e intereses del estudiantado en la asignatura o las asignaturas que corresponden.
- 2 Seleccionar los aprendizajes esperado e indicadores acordes al desarrollo cognitivo de la persona estudiante.
- 3 Definir el tipo de enriquecimiento.
- 4 Registrar las actividades y niveles de desempeño correspondientes en el planeamiento didáctico.
- 5 Evaluar de manera formativa y registrar los avances por mejorar.

Fuente: Unidad de Alta Dotación, Talentos y Creatividad, 2023.

9. Proceso de Flexibilización Curricular en Lenguas extranjeras en Tercer Ciclo y Educación Diversificada

1. Identificación del nivel de dominio lingüístico de la persona estudiante con alto potencial
2. Iniciar el análisis y toma de decisiones para aplicar la flexibilización curricular mediante estrategias pertinentes que permitan potenciar el nivel de dominio del idioma en las competencias lingüísticas.
3. Registrar los descriptores que determinan el nivel de logro de la persona estudiante a partir del resultado de la prueba (Banda obtenida + descriptor)
4. Diseñar las estrategias desde la mediación pedagógica para cada competencia a partir de los niveles de logro verificados.
5. Elaborar y proponer a la persona estudiante las estrategias pertinentes para potenciar el desarrollo de competencias lingüísticas a través del portafolio y/o el pasaporte de lenguas, la clase inversa, entre los más significativos, y que le permita a este estudiante niveles de reflexión, análisis, investigación, autoevaluación, autonomía y retos constantes en su proceso.
6. Es importante que la persona docente explore posibilidades más allá del aula que brinda su contexto, para que los estudiantes puedan participar con el fin ampliar y enriquecer su dominio lingüístico: debates, conversatorios, talleres, intercambios, lecturas, uso de recursos tecnológicos, visitas, etc.

7. Evaluar su progreso a través de entrevistas, y otros instrumentos técnicamente elaborados y brindar espacios de autoevaluación y realimentación constantes.

8. Realizar en varios momentos diferentes tipos de test, pruebas de progreso en las 4 competencias para verificar el nivel de logro a partir de los descriptores de la banda establecidos en el Programa de estudios.

9. Buscar apoyo externo a nivel local con organismos, empresas, y otros entes gubernamentales que le puedan proporcionar becas de estudio, laborales, culturales.

10. Prueba certificativa reconocida a nivel internacional que le permita tener acceso y avances en su desarrollo personal, social, socio productivo a nivel local e internacional.

10. Dos técnicas que fortalecen las competencias lingüísticas e interculturales:

10.1 El Pasaporte de las Lenguas es un instrumento personalizado, propiedad de cada estudiante y elaborado por cada uno de ellos.

Le permite ir registrando y reflexionando sobre su proceso de aprendizaje y adquisición de la lengua extranjera, del alcance paulatino de las competencias lingüísticas para mostrar el avance y logros en el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera, e incluso a los empleadores.

También, el Pasaporte de las Lenguas y el e-Portafolio de Lenguas son dos estrategias que ayudan a la persona estudiante a evaluar y autoevaluarse en el proceso de

aprendizaje de una lengua extranjera a través del registro de actividades, retos, y la información que brinda a nivel personal.

Se puede elaborar utilizando formatos diversos, creativos, con diseños personalizados en forma impresa o digital para apropiarse del documento y tener acceso directo siempre.

Su diseño es totalmente original, y la cantidad de páginas recomendadas básicas sería el siguiente:

EL PASAPORTE DE LENGUAS EXTRANJERAS

Página 1 contiene solamente la información personal:

¿QUIÉN SOY YO?

Nombre	Domicilio	Foto
Nacionalidad	Teléfono	
Estado civil	Correo electrónico	
Fecha de nacimiento		
Lugar de nacimiento	Firma	

Página 2 contiene una pequeña lista de cotejo: **¿Porque aprendo inglés o francés?**

Placer.
Hablar con otros.
Hablar de mi país.
Transmitir mis pensamientos, emociones, ideas a otros.
Para conocer los países de habla inglesa o francófono.

Para descubrir una lengua diferente a la mía y nuevas formas de pensar y de vivir.

Para el futuro trabajo.

Para viajar.

Para reforzar mi currículum vitae.

Página 3 y siguientes: Se realizan cada dos semanas o por mes:

Anoto los aprendizajes a nivel cultural:

Página 4: Anoto los medios de comunicación (TV, blogs, podcast, periódicos, revistas, sitios internet, etc.) más populares que puedo acesar en el idioma:

Página 5: Palabras, expresiones, frases nuevas que aprendo en el idioma y que me gustan, me llaman la atención:

Página 6: Experiencias interesantes que tengo cuando hablo con un nativo hablante:

Página 7: Experiencias exitosas que he tenido con el idioma y su cultura en general:

Página 8: Desafíos/ retos personales relacionados con el idioma

Página 9: Acciones para mejorar y fortalecer la comunicación en el idioma:

Página 10: Comentarios/ observaciones de la persona docente:

10.2 EL E-PORTAFOLIO DE LENGUAS EXTRANJERAS

Considerado como un instrumento de evaluación en sus tres grandes áreas: diagnóstica, formativa y sumativa.

Función pedagógica: ayuda al usuario a describir sus competencias lingüísticas, a planificar su aprendizaje, a visualizar sus progresos y, de esta manera, a potenciar su autonomía como aprendiz de lenguas y a motivarle a que continúe con este aprendizaje a lo largo de su vida.

Algunas ventajas:

- Es una producción autónoma, creativa, usando el universo digital disponible lo cual permite al estudiante desarrollar habilidades también con el uso de múltiples recursos tecnológicos
- Todas las habilidades lingüísticas se pueden valorar: ya sea adquiridas dentro del sistema educativo formal o fuera de él.
- Es fácil de utilizar, ya que el estudiante es quien registra y se autoevalúa usando los mismos descriptores del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- Se puede completar y actualizar en cualquier momento.
- Es además un acompañamiento ideal para una Hoja de Vida en el caso de solicitar un empleo que requiere aptitudes lingüísticas.
- Es un instrumento particularmente útil, antes de poder obtener una certificación reconocida como una experiencia propia, autodidacta y por medio de experiencias concretas de la vida cotidiana.
- Una sección de calificaciones de idioma, para registrar los resultados de los cursos de idiomas o experiencias de aprendizaje relacionadas al idioma.
- Una sección de experiencia lingüística, para registrar ejemplos de cómo se ha utilizado el idioma en la vida cotidiana.

Elementos que integran el e–porfolio para la clase de lengua extranjera:

I PARTE:

1. Elaboración de su HOJA DE VIDA (diseñarla en el idioma meta)
2. Agregar 1 Foto actual
3. Hacer una descripción personal (Perfil)
4. Establecer preguntas personales como:
 - ¿Quién soy yo?
 - ¿Cuáles son mis fortalezas?
 - ¿Cuál o cuáles son mis retos o desafíos?
 - ¿Cuáles son mis metas personales y académicas?
 - Actividades personales permanentes
 - Actividades temporales
 - Gustos y preferencias
5. Hacer la autoevaluación de niveles de competencias a partir del Marco Común europeo
 - 5.1: Enlace para verificar en el MCER la banda donde se puede ubicar a partir de los descriptores por competencias:
<https://www.coe.int/en/web/common-european-framework-reference-languages/table-2-cefr-3.3-common-reference-levels-self-assessment-grid>
 - 5.2 Enlace para poder autoevaluar los niveles de competencias por bandas
<https://europa.eu/europass/es/common-european-framework-reference-language-skill>

II Parte: El contenido lingüístico, socio cultural y pragmático:

1. Se sigue un orden cronológico: con una fecha propuesta de inicio y de fin, esto permite la edición cada semana y poder tener avances significativos en el trabajo autónomo
2. Anotar las acciones, actividades, retos, tareas, propuestas, los ejercicios propuestos por la persona docente, sitios de internet utilizados y consultados, lugares visitados, personas con las que se realizó algún contacto o trabajo.
3. Se trabaja en tres secciones básicas:

Lo que tengo que hacer (tareas, retos, proyectos, etc)	Lo que logré	Lo que tengo que mejorar

4. Integración de un espacio para imágenes y para recursos, materiales de soporte, enlaces de internet, entre otros. Es un soporte necesario e ideal para la persona estudiante y la persona docente facilitadora.
5. Aportar evidencias personales que ilustran competencias lingüísticas en la lengua/s (certificados, diplomas, proyectos, videos, etc.). Pueden haber sido realizadas individualmente o en grupo.

III Parte: Espacio para la persona docente facilitadora:

Se reserva un espacio para integrar instrumentos de evaluación en tres fases posibles

- a. Evaluación Diagnóstica
- b. Evaluación continua (a lo largo del proceso)
- c. Evaluación final

Ejemplo de revisión del pasaporte de lenguas



Pasaporte de Lenguas Europass

Parte del Portafolio Europeo de Lenguas desarrollado por el Consejo de Europa



APELLIDO(S) NOMBRE(S)	ROJO RAMOS JORGE
Fecha de nacimiento (*)	10/10/1978
Idioma(s) materno(s)	ESPAÑOL
Otro(s) idioma(s)	INGLÉS FRANCÉS

INGLÉS

Autoevaluación de la capacidad lingüística ()**

Comprender		Hablar				Escribir	
Comprensión auditiva		Comprensión de lectura		Interacción oral		Expresión oral	
C 1	Usuario competente	C 1	Usuario competente	B 2	Usuario autónomo	B 2	Usuario autónomo

Título(s) o certificado(s) ()**

Denominación del / de los título(s) o certificado(s)	Centro emisor	Fecha	Nivel europeo (***)
3º CURSO DE INGLÉS DE LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE ALCALÁ DE HENARES	30/05/2005	B2
UPPER INTERMEDIATE CERTIFICATE POR EL BRITISH COUNCIL	BRITISH COUNCIL	20/06/1997	B2

11. La prueba de certificación internacional de lenguas extranjeras:

El propósito de una certificación en lenguas es validar y reconocer oficialmente las habilidades lingüísticas de una persona en un idioma específico. Algunos de los objetivos principales incluyen:

1. Reconocimiento Profesional: Facilitar la inclusión en el mercado laboral, especialmente en trabajos que requieren habilidades lingüísticas.
2. Acceso a Educación: Permitir la admisión a programas académicos en instituciones que exigen un nivel determinado de competencia en un idioma.
3. Desarrollo Personal: Impulsar la motivación y el compromiso con el aprendizaje de un idioma.
4. Movilidad Internacional: Facilitar la inmigración o el trabajo en el extranjero, donde se requieren pruebas de competencia lingüística.
5. Estandarización: Proporcionar una medida estandarizada de las habilidades lingüísticas, lo que permite comparaciones entre diferentes hablantes y contextos.

En resumen, una certificación en lenguas es una herramienta valiosa tanto para el desarrollo personal como profesional. El proceso para tomar una prueba de certificación en lenguas extranjeras generalmente sigue estos pasos:

1. Investigación de Certificaciones:

- Investigar las diferentes certificaciones disponibles para el idioma que deseas certificar (por ejemplo, TOEFL, IELTS, (inglés), DELF, DALF (francés, PLIDA, (Italiano) entre otras)

2.Registro:

- Visitar el sitio web oficial de la organización que ofrece la certificación.
- Completar el formulario de inscripción y realiza el pago correspondiente.

3. Preparación:

- Estudiar y practicar el idioma. Se pueden usar libros de texto, cursos en línea, aplicaciones, y recursos multimedia.
- Considerar obtener materiales de preparación específicos para la prueba.

4. Práctica de Exámenes:

- Realizar exámenes de práctica para familiarizarte con el formato y el tipo de preguntas que encontrarás en la prueba.

5. Día de la Prueba:

- Llegar con anticipación al lugar de la prueba. Llevar una identificación válida y cualquier otro documento requerido.
- Escuchar atentamente las instrucciones del examinador.

6. Resultados:

- Después de completar la prueba, esperar los resultados. La duración para recibirlos puede variar según el examen.
- Una vez que recibe los resultados, se verifica si cumple con los requisitos de puntuación necesarios.

7. Certificación:

- Si se aprueba, recibirá un certificado, el cual puede utilizar para fines académicos o profesionales.
- La certificación puede ser utilizada para diferentes campos: universitario, profesional, educativo, etc. Por lo tanto, es fundamental saber cuál es el objetivo con el que va a presentar una prueba certificativa internacional, que además es aplicada en las instituciones u organismos que son evaluadores y aplicadores reconocidos en muchos países.

Hay que recordar que cada certificación puede tener sus propias particularidades, así que siempre es buena idea revisar las instrucciones específicas de la prueba que se elige.

12. Glosario:

Autoeficacia: Confianza en que uno puede lograr un objetivo o superar un desafío. La autoeficacia afecta la motivación, el esfuerzo y la perseverancia ante dificultad. Las personas con alta autoeficacia suelen experimentar menos ansiedad y estrés, y son más propensas a disfrutar de sus actividades. La autoeficacia puede fortalecerse a través de experiencias previas de éxito, la observación de otros que logran sus metas, y el apoyo social. La autoeficacia es esencial para el crecimiento personal y el logro de metas, ya que influye en la manera en que abordamos los retos y buscamos oportunidades.

Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: es un documento desarrollado por el Consejo de Europa que establece una base común para la enseñanza y evaluación de idiomas. Su propósito es proporcionar un marco claro y coherente que facilite la comunicación y el entendimiento entre diferentes países y culturas.

Competencia lingüística: se refiere a la habilidad de una persona para utilizar un idioma de manera efectiva y apropiada en diferentes contextos. Este concepto abarca varios componentes que permiten la comunicación efectiva. Son cuatro competencias lingüísticas, comprensión oral y escrita, producción oral y escrita.

E-portfolio: (o portafolio electrónico) es una colección digital que recopila y presenta evidencias del aprendizaje, habilidades y logros de una persona a lo largo del tiempo. Este tipo de portafolio se utiliza comúnmente en contextos educativos y profesionales para mostrar el desarrollo personal y académico.

Pasaporte de lenguas: es un documento que permite a los individuos registrar y certificar sus habilidades lingüísticas en diferentes idiomas. Este concepto es parte del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) y se utiliza principalmente en contextos educativos y profesionales. El pasaporte de lenguas

es una herramienta útil para promover la transparencia y la movilidad lingüística, facilitando el reconocimiento de las habilidades lingüísticas en diferentes contextos educativos y laborales.

Prueba de certificación en lenguas: es un examen diseñado para evaluar y certificar el nivel de competencia lingüística de una persona en un idioma específico. Estas pruebas son utilizadas por instituciones educativas, empleadores y organizaciones para medir el dominio de un idioma y, a menudo, son un requisito para acceder a programas académicos, obtener empleos o cumplir con estándares profesionales

Referencias

- Ministerio de Educación Pública (2021). *Orientaciones educativas y administrativas para la aplicación de la Ley N° 8899 y el Reglamento N°38808: Ley para la promoción de la alta dotación, talentos y creatividad en el sistema educativo costarricense.*
- Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment (2001). Cambridge, U.K.: Press Syndicate of the University of Cambridge.
- Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment. Companion Volume with New Descriptors. (2018). Cambridge, U.K.: Press Syndicate of the University of Cambridge.
- Consejo Superior de Educación (2016). *Programa de estudio de Francés Lengua Extranjera Tercer Ciclo y Educación Diversificada.* Ministerio de Educación Pública
- Consejo Superior de Educación. (2016c). *Programa de estudios de Inglés Tercer Ciclo y Educación Diversifica.*
- Consejo Superior de Educación. (2021). *Política Educativa de Promoción de Idiomas. Hacia una Costa Rica bilingüe.* Ministerio de Educación Pública.
- American Psychological Association. (2020). Publication manual of the American Psychological Association (7th ed.). <https://doi.org/10.1037/0000165-000>

Ministerio de Educación Pública. (2016). *Política Curricular: Educar para una nueva ciudadanía* (Acuerdo N.º 07 44 2016 del Consejo Superior de Educación) <https://www.mep.go.cr/transparencia-institucional/planes-institucionales/politica-curricular>

Ministerio de Educación Pública. (2017). *Política educativa: La persona, centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad* (Acuerdo N.º 03 65 2016 del Consejo Superior de Educación). <https://www.mep.go.cr/transparencia-institucional/planes-institucionales/pol%C3%ADtica%20educativa>

Anexo

TAXONOMÍA DE ROBERT MARZANO¹ VERBOS RECOMENDADOS PARA INDICADORES Y NIVELES COGNITIVOS

1 RECUPERACIÓN Dimensión 1 Actividad y percepción positivas acerca del aprendizaje.		2 COMPRESIÓN Dimensión 2 Adquisición e integración del conocimiento.		3 ANÁLISIS Dimensión 3 Examinar y reflexionar el conocimiento.		4 APLICACIÓN Dimensión 4 Usar el conocimiento significativamente.		5 METACOGNICIÓN Dimensión 5 Habilidades mentales productivas.		6 EVALUACIÓN Dimensión 6 «EL TORRELLERÓN» Sistema de Conciencia del Ser.	
Se refiere al hecho de que un estudiante y percepciones positivas, los estudiantes deficientes pueden aprender adecuadamente.		Se refiere a evaluar a los estudiantes a integrar el conocimiento nuevo con el conocimiento que ya se tiene, de ahí que las estrategias instruccionales para esta dimensión están orientadas a ayudar a los estudiantes a relacionar el conocimiento nuevo con el previo, organizar el conocimiento nuevo de manera significativa, y hacerlo parte de su memoria de largo plazo.		Se refiere a que el educador ayude nuevas distinciones y hacer nuevas conexiones, analizar lo que los aprendices con mayor profundidad y mayor rigor. Las actividades que consisten en relaciones con esta dimensión son, entre otras, comparar, clasificar y hacer inferencias y deducciones.		Se relaciona, según los psicólogos cognoscitivistas, con el aprendizaje más efectivo, el cual ocurre cuando el educador se ocupa de utilizar el conocimiento para realizar tareas significativas. En este modelo instruccional cinco tipos de tareas promueven el uso significativo del conocimiento, entre otros, la toma de decisiones, la investigación, y la solución de problemas.		Sin lugar a dudas, una de las metas más importantes de la educación se refiere a los hábitos que son los pensadores críticos, creativos y con autonomía, que son los hábitos que permiten el autoaprendizaje en el individuo en cualquier momento de su vida que lo requiera. Algunos de estos hábitos mentales son: ser claros y buscar claridad, ser de mente abierta, controlar la impetuosidad y ser consciente de su propio pensamiento.		Está compuesta de actitudes, creencias y sentimientos que determinan la motivación individual para completar determinada tarea.	
(BLOOM NIVEL 1 - CONOCIMIENTO) Observación y notificación de información, conocimiento de hechos, eventos, lugares, conocimiento de los ideas principales, dominio de la materia.		(BLOOM NIVEL 2 - COMPRESIÓN) Entender la información, captar el significado, trasladar el conocimiento a nuevos contextos, interpretar hechos, comparar, contrastar, ordenar, agrupar, inferir las causas posibles de las consecuencias.		(BLOOM NIVEL 3 - ANÁLISIS) Examinar patrones, organizar las partes, reconocer significados ocultos, identificar componentes.		(BLOOM NIVEL 4 - APLICACIÓN) Hacer uso del conocimiento o de la información, utilizar métodos, conceptos, teorías, en situaciones nuevas, solucionar problemas usando habilidades e conocimientos.		(BLOOM NIVEL 5 - SÍNTESIS) Utilizar ideas viejas para crear otras nuevas, generalizar a partir de datos suministrados, relacionar conocimiento de áreas parciales, producir conclusiones derivadas.		(BLOOM NIVEL 6 - EVALUACIÓN) Comparar y discriminar entre ideas, dar valor a la presentación de teorías, elegir basándose en argumentos razonados, verificar el valor de la evidencia, reconocer la subjetividad.	
El estudiante recuerda y reconoce información e ideas además de principios aprendidos en la misma forma en que los aprendió.		El estudiante entiende, comprende, e interpreta información en base a conocimientos previos.		El estudiante diferencia, clasifica, y relaciona los conceptos, algoritmos, evidencias, e estructuras de una propuesta o creación.		El estudiante selecciona, transfiere, y aplica datos y principios para completar una tarea o solucionar un problema.		El estudiante genera, integra y combina ideas en un producto, plan o propuesta nueva para él o ella.		El estudiante valora, evalúa o critica en base a estándares y criterios específicos.	
repetir	definir	interpretar	predecir	distinguir	examinar	aplicar	producir	planear	definir	juiciar	detectar
repetir	listar	traducir	asociar	analizar	catalogar	emplear	resolver	plantear	combinar	evaluar	detectar
memorizar	usar	estimar	estimar	diferenciar	usar	utilizar	ejemplificar	disparar	recomendar	clasificar	argumentar
nombrar	identificar	describir	diferenciar	destacar	inferir	demostrar	comprobar	formular	compilar	estimar	cuestionar
repetir	recoger	reconocer	extender	experimentar	discriminar	practicar	calcular	reunir	componer	valorar	decidir
subrayar	examinar	explicar	resumir	probar	subdividir	usar	manipular	construir	relacionar	calificar	enumerar/numerar
enumerar	tabular	informar	discutir	comparar	dramatizar	operar	completar	copiar	seleccionar	probar	
enumerar	otro	enumerar	contrastar	contrastar	enumerar	programar	mostrar	establecer	explicar	medir	medir
enumerar	identificar	discutir	contrastar	contrastar	ordenar	abogar	examinar	organizar	concluir	discutir	recomendar
describir	ordenar	discutir	discutir	discutir	explicar	abogar	modificar	dirigir	recomendar	evaluar	evaluar
reproducir	ordenar	discutir	discutir	discutir	conectar	conectar	repetir	ordenar	ordenar	establecer	enumerar
	exponer	inspeccionar	inspeccionar	inspeccionar	relacionar	transformar	clasificar	deducir	reorganizar	valorar	valorar
	parafrasear	pedir	pedir	pedir	ampliar	combinar	descubrir	resumir	reordenar	predecir	concluir
	comparar	clasificar	clasificar	clasificar	clasificar	experimentar	computar	generalizar	generalizar	debatir	debatir
								inferir	recomendar	predecir	concluir
								substituir	generalizar	predecir	concluir
								copiar	modificar	concluir	establecer reglas
								inventar	plantear		
								plantear hipótesis			

¹Marzano, R. J. (2007). Designing a new taxonomy of educational objectives. Experts in Assessment Series, Quakey, T. R., & Marzano, R. J. (Eds.), Thousand Oaks, CA: Corwin

Enlace de taxonomía en inglés: <http://competencyworks.pbworks.com/f/MarzanoTheNewTaxonomy.pdf>

Enlace de taxonomía en francés: <https://www.coe.int/fr/web/common-european-framework-reference-languages/the-cefr-descriptors>